

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

IMPORTANTÍSIMO DISCURSO.

El ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Cánovas del Castillo con su gran talento práctico y con su acertada elocuencia ha pronunciado en el Congreso un notabilísimo discurso acerca de la construcción de la nueva escuadra, abogando por los intereses de nuestra patria.

Es un acto sumamente patriótico, y por el cual, sin preocupación alguna de partido, merece el aplauso público más sincero.

Ha estado en el discurso á la altura de las circunstancias del país y como siempre, á la de un verdadero hombre de Estado.

No siendo posible insertarlo íntegro por su extensión, nos reducimos á dar cabida de la respuesta del señor ministro de Marina y de las rectificaciones que le sucedieron:

«El Sr. Ministro de Marina (Rodríguez de Arias): Señores diputados, honra muy distinguida es para mí tener que contestar al ilustre señor diputado Cánovas del Castillo, jefe del partido liberal conservador. Reconozco, y la marina reconoce conmigo con profunda gratitud, la parte muy activa que tomó S. S. en la ley de creación de la escuadra prevenida en la comisión que informó el proyecto de ley.»

Efectivamente dije aquí, y he dicho por escrito también, que creía que los acorazados debían ser la cúpula de nuestra reconstitución naval; y no porque yo dudase de la eficacia de los acorazados, sino porque comprendía, y sigo comprendiendo, que nos hacen falta hoy para una multitud de atenciones, tanto en la Península como en nuestras provincias de Ultramar, barcos que sin ser acorazados, tengan suficiente importancia para representarnos dignamente y para atender á aquellas provincias.

Yo creo que las primeras construcciones no deben ser acorazados, sino de buques potentes que, sin ser acorazados tengan suficiente importancia para representarnos dignamente y para atender á aquellas provincias de Ultramar y á donde sea necesario. Yo prometí al Sr. Cánovas del Castillo, delante del Congreso español, que las experiencias últimas no han de pasar desapercibidas para el Ministro de Marina, y que de las construcciones de la nueva escuadra ha de reproducir un gran provecho al país.

Como el Sr. Ministro no había dado una contestación clara insistí, y dije:

El Sr. Cánovas del Castillo: ¿Por qué han de ser acorazados los últimos buques que se construyan? ¿Qué razón ha dado para esto el señor Ministro de Marina? ¿Para qué sirven, después de todo, los grandes y aun todos los cruceros? Para en caso de una guerra marítima perseguir principalmente el comercio enemigo. Pues tanta necesidad hay de cruceros para perseguir, en caso de guerra, el comercio enemigo, como de barcos para combatir formalmente á sus escuadras. No sé que en esto quepan preferencias. Pues esto es más claro, tratándose de los torpederos; y aquí

de mi verdadera timidez tratando con el señor Ministro de Marina. Los torpederos, á mi juicio, no son barcos que se hacen, ni pueden hacerse, incluso el Destructor, aunque sea muy otra su naturaleza para estar siempre en el mar, ni para prestar ciertos servicios, sino para estar constantemente preparados, guarecidos donde no padezcan, para lanzarlos cuando sea ocasión contra la escuadra enemiga.

Los acorazados sirven para combatir con las escuadras enemigas; para esto sirven esencialmente, como que este es el único, el exclusivo, el verdadero elemento que ha de entrar á formar parte de la escuadra con aquellos cruceros que se acorazan de manera que vengan á ser acorazados de segunda clase. En ese caso, ya el nombre importa poco; en siendo verdadero acorazado, el nombre no importa, y yo voy á discutir sobre eso; lo que digo es que el acorazado es el único buque de combate; que el buque no acorazado es un buque de sorpresa, de persecución, y no de combate, y que al repartir el crédito, como se está entre continuar construyendo torpederos ó abandonar una parte de éstos, por lo menos tan urgentes son los acorazados como los torpederos, porque los unos y los otros no pueden emplearse sino en casos de guerra, y no tienen aplicación en los tiempos de paz. No pueden hacer ninguno de los servicios que en tiempo de paz se encomiendan á los buques, ni en las colonias ni en la Península; no pueden aplicarse á trasportes, son verdaderos buques de guerra, y á mi juicio (y siento decirlo por el altísimo respeto que el señor Ministro de Marina me inspira), no pueden aplicarse ni siquiera á perseguir el contrabando.

Por consiguiente, concluyo diciendo que respeto muchísimo la opinión que el Sr. Ministro de Marina ha expuesto. La opinión de S. S. parece ser que no deben construirse sino en último término acorazados. No sé, porque no ha dicho esto, si cree que en cambio se debe continuar construyendo torpederos y agotando hasta terminar el crédito destinado á la construcción de buques de este género. Pero sea de esto lo que quiera, yo, que tuve el honor, que agradeceré siempre, de pertenecer, gracias á la designación del Gobierno, á la comisión que dió dictámen sobre el proyecto de ley de creación de una escuadra, no podía dispensarme de oponer, enfrente de las afirmaciones del Sr. Ministro de Marina, por autorizadas que fueran, mi modo de pensar cuando se discutió el proyecto de ley y mis ideas actuales sobre su desenvolvimiento y aplicación.

El Sr. Ministro de Marina (Rodríguez de Arias): Respecto de la preferencia que yo he dado á las construcciones, me parece que el Sr. Cánovas ha entendido que yo he asignado esa preferencia á los torpederos. No; á los cruceros, como buques más modestos, menos costosos y que pueden servir para la comunicación con nuestras provincias de Ultramar y también para la defensa de nuestras costas.

Pues bien, voy á declararlo con toda claridad, para que no quepa lugar á dudas. Entre torpederos y acorazados, prefiero los acorazados. Me parece que esta declaración satisfará á S. S.

Si hubiésemos de construir cuatro acorazados, quizás no habría bastante con esos créditos; pero que quede consignado que prefiero á cien torpederos un acorazado.»

Con estas declaraciones se satisfizo

el Sr. Cánovas, y es natural que se satisficiera: habrá, pues, concurso, podrá acudir á él la industria nacional, se construirán cruceros y á la par acorazados.

Estas confesiones son dignas de registrarse.

Ahora, Sr. Ministro de Marinas, que los hechos sigan á las palabras.

Llamamos la atención de la sociedad del Ateneo sobre lo siguiente, que extractamos de una correspondencia de París, publicada en el *Diario de Barcelona*:

«La corriente de caridad pública hácia las víctimas del desastre de la Opera Cómica toca á su término: suscripciones, conciertos y representaciones, todo se halla casi agotado y el total de las sumas recogidas asciende á 800.000 francos. Varios periódicos preguntan con mucha razón qué es lo que se hará de este dinero, atendido que el número de las víctimas que se hallan en la indigencia y á las que se pueden ofrecer socorros no pasan de ciento.»

Según se dice, la comisión encargada de la distribución de los socorros se haya muy preocupada, pues considera que con una cantidad de 10.000 francos puede atender á todas las necesidades dignas de compasión, y por lo tanto no se sabe qué hacer con los 700.000 francos sobrantes.

El problema está planteado y la comisión se dedica á resolverlo.

Se asegura que las ruinas del teatro del incendio quedarán completamente retiradas á mediados del próximo Julio y que inmediatamente comenzarán las obras de reedificación. Existe el propósito de desplegar tal actividad, que la nueva Opera Cómica podrá abrir sus puertas al público á principios de Enero del año próximo.»

Ahora que el éxito de la función que se ha de dar mañana se puede decir que está completamente asegurado por las distinguidas personas que toman parte en la función y la deferencia consiguiente á la apreciable comisión que entiende en el asunto, de esperar es del excelente criterio que preside á la misma, que al remitir á Francia el importe de los productos de la función, sea en la confianza de que ha de aplicarse á las personas perjudicadas, y de ningún modo á construcción de un teatro.

Y si aquellas estuviesen suficientemente socorridas, que se aplique á socorrer á las víctimas de otras calamidades en la misma manera, con objeto de que la idea de caridad, predomine siempre en el asunto.

Nos permitimos dar este leal aviso desde las columnas de LA PALMA á nuestros estimadísimos compatriotas que han iniciado y llevan á cabo con tan seguro éxito ese acto de beneficencia.

El pintor Viniegra.

Tenemos una satisfacción verdadera en reproducir el siguiente juicio que sobre el cuadro del Sr. Viniegra, publicada en el *Diario de Barcelona* el Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa:

«Distingamos, mi querido Director, en esta sección, tres cuadros que deben incluirse entre los trascendentales por su finalidad, carácter descriptivo y procedimiento. Contra la opinión sistemática, han venido á establecer y dar por sentado, que el arte no tiene límites ni géneros predilectos cuando se inspira en las ideas de su tiempo y la forma las realiza con la superioridad de que hacen gala Viniegra, Alcázar y Tejedor y Bilbao. Sus lienzos de costumbres, de estilo diverso, son dignos de admiración y de competir con las mejores obras espuestas, pues, por arte mágico, en éstas se armoniza lo real y lo ideal, la verdad y el concepto.»

La primera de ellas, y nada aventuro con decir que la más brillante de la Exposición, es la *Bendición del Campo en 1800*, de Salvador Viniegra, discípulo de Villegas, y que por vez primera interviene en el certamen oficial. Lienzo de condiciones extraordinarias, asume bellezas que difícilmente pueden verse reunidas. Concepción severa de asunto meramente social; distribución acertada, proporciones justas, color y luz, más que brillantes, deslumbradores. Obra que sin mostrar al arte siervo de la naturaleza, realiza como pocas, el sentimiento de lo real. Si, amigo mío, tal es la intuición de Viniegra al reflejar sus figuras; al estudiar su escena de costumbres tradicionales españolas; tal su dominio de la verdad, que al espectador absorba, no le parece aquello un lienzo, sino la misma naturaleza en su acción, vida y movimiento. ¿Dejará de haber allí algo que desdiga del conjunto seductor? Tal vez. Algo de artificioso ó rebuscado; de falso en el efecto. Rostros del fondo tratados hábilmente por oscuro, para disimular su dureza. Esto descubriría, por ejemplo, el más exigente. Pero ¿á qué señalar ni mios lunares ante la suma de detalles y objetos bien observados? En aquel pasmoso relieve todo habla al alma y todo lleva á la convicción, desde la figura del clérigo oficiante, acólitos, majos y devotas, á las últimas de las figuras que respiran bajo aquel cielo aéreo y diáfano bañado de luz potente y evocada como por un fiat. La historia popular, las costumbres piadosas, tienen representación viva en este cuadro. Viniegra eleva y dignifica el género, resolviendo el problema de pintar, sentir y pensar.»

SERVICIO TELEGRAFICO DE «EL INPARCIAL.»

Más sobre el secuestro de la señorita Martínez de Campos.

París 18.

La desaparición de la señorita de Martínez Campos sigue siendo el objeto preferente de conversación en todos los círculos.

Muchos periódicos dicen que se dirige á Inglaterra, donde contraerá matrimonio.

En la colonia española se asegura que cuando la señorita de Martínez Campos regreso de Inglaterra explicará el secuestro en que la tenían varias personas y las amenazas y la explotación de que era objeto.

Algunos afirman que recurrirá en queja á los tribunales, y que con este motivo el escándalo adquirirá proporciones cuya importancia no puede calcularse.

Se citan como complicados en este ruidoso asunto personas cuyos nombres son bastante conocidos.

Me abstengo de revelarlos porque considero imposible su complicidad.

Sentencia por delito de alta traición. Berlin 18

Ha terminado en Leipzig la causa seguida por delito de alta traición contra varios alsacianos y loreneses pertenecientes á la Liga de patriotas franceses.

El tribunal ha condenado á los reos Bleck y Schiffmacher á dos años de reclusión en un castillo; Tropp á un año y medio y Koechlin á uno; Jordán, Reybel, Freund y Humbert, han sido absueltos por no haber resultado nada contra ellos.

Para concurrir á la Exposición de Higiene de la Infancia, que se inaugurará en París dentro de pocos días, han sido remitidos desde Barcelona varios objetos y algunos escritos interesantes sobre dicho asunto, contándose entre estos últimos, además de un trabajo del Cuerpo Médico municipal de Barcelona, diferentes monografías publicadas por los doctores Ronquillo, Gelabert, Viura y Carreras, Guerra y otros distinguidos higienistas.

El doctor Viura saldrá en breve para la capital de la vecina República, habiendo sido invitado para asistir á la apertura de este certamen de Higiene de la Infancia.

Curiosidades.

Para obtener racimos de uva de 12 á 13 kilogramos cada uno, como pudieron verse en la Exposición agrícola de Edimburgo y de Arketón, y que ofrecen una precóz ma-

rollado, una incisión anula centímetro próximamente, arrancando la corteza. Esta incisión debe hacerse en un punto próximo al sitio en que la rama se une al tronco. El momento más oportuno para hacer esta operación, es cuando la vid ha florecido ó poco después.

«Esperamos, dice el *Mese Agrícola* de Milán, que los viticultores han de apresurarse á verificar esta sencilla operación, que en Francia se practica muy generalmente para la uva llamada de mesa.»

Zoología literaria.

MICIFUF.

El regenerador literario de esta ciudad, vulgo *Correo de Cádiz*, el domingo ha publicado un número para que sus ejemplares en cuadros con atributos correspondientes de caza, montería y caballería mayor y menor, se presenten como modelos de un grande descubrimiento lingüístico, en las próximas Exposiciones universales que ván á celebrarse dentro y fuera de España.

Ese descubrimiento lingüístico, consiste en haber averiguado que cuando nuestros antiguos escribían con eses largas, no escribían con eses sino con efes.

A ese propósito copia una Real cédula á favor de D. Juan Luis y doña Gracia de Orta, declarándolos buenos contra las calumnias de su hermano D. Bartolomé.

Esa cédula fué expedida allá por el año de 1746.

Pues bien: cinco columnas ocupa la cédula y pedimento y auto que de ella se emanaron.

Cuando á un niño que empieza á leer se presenta un libro antiguo en que las eses son largas, los inocentes no notan la diferencia de que esas tienen un tilde á la parte exterior ó á la izquierda del que lee y la efe, á la

vapor *Santo Domingo*, conduciendo los siguientes pasajeros:

D. José Miranda Cadrelo; D. Salvador Moreno Elisa; D. José Saturnino Montejo; D. José Jimenez; D. Rafael Perez; D. Ramon Sanchez; D. Emilio Alcal; D. Emilio Montosinos; D. Francisco Linares; D. José a Gonzalez y dos nietos; D. Leopoldo Villamartin; D. Juan Pita Caneiro; Fabian Rocha Regueiro; D. Andrés Perez Guozalez; D. Juan Lazo; D. Emilio Rio; D. Federico Lojo Malvares; D. Fermin Suarez Diaz; y 74 soldados de infantería de Marina.—Total 94 pasajeros.

Novillos en el Puerto.—El día de San Juan habrá en dicha ciudad una corrida de cinco bueyes bravos, habiendo prohibido el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el toro llamado del Aguardiente, bajo la más estrecha responsabilidad del Sr. Alcalde de dicha población.

Aplaudido.—Por disposición del Sr. Alcalde, se ha colocado en la plazuela llamada de Victor en San Severiano una boca de riego.

Será conveniente se colocara otra entre la citadas plaza y el puente para apagar el polvo calizo que se hace insostenible en aquel sitio.

Bien hecho.—Segun tenemos entendido por los celadores del mercado de la Libertad y Pescadería, secundando las acertadas disposiciones de los respectivos tenientes de alcalde se van a tomar las más enérgicas medidas en evitación de la venta de artículos de comer y beber que sean de mala calidad, así como la expendición de carnes muertas atrasadas y pescado en iguales condiciones é introducción de reses en estado poco satisfactorio para ser sacrificadas y en particular las que proceden de Tanager y Canarias.

Cerámien.—No publicamos el programa del que va a celebrar la Academia de Ciencias y Artes, porque ha sufrido modificaciones. Esperamos a que se nos remita con ellas para darlo a luz en LA PALMA.

Cartuja de Jerez.—Parece que el señor gobernador civil ha mandado urgentemente formar el proyecto de reparación al señor arquitecto para dirigir las obras que se hallan en restauración de dicho monumento. Con esas reparaciones y las de la Victoria del Puerto de Santa María se atenderá a la conservación de dos interesantes monumentos arquitectónicos de la provincia.

Maestras.—Hoy concluyen las oposiciones para la plaza de maestra de Olvera.

Se han presentado nueve entre ellas. Las Srtas. D.^a María Leo, Angela Diaz, María Lopez Rincón, María del Carmen Moya, Margarita Rodriguez, María de la Luz Perez y Teresa Gonzalez.

Se dice que se han presentado protestas sobre la validez de la designación de la Srta. D.^a Encarnación Avila para la plaza de regente de la Normal a cuya protesta se ha unido el presidente del tribunal D. Emilio Rodriguez.

Teatro Eslava.—La función de esta noche en dicho coliseo es a beneficio de las víctimas del incendio del teatro de la Opera Cómica de París y con tan noble objeto, son muchas las personas que se proponen contribuir a un acto tan loable. Además la función es escogida.

Aspirantes.—A juzgar por las cartas, instancias y recomendaciones que van recibiendo en Hacienda, pasarán de dos mil los abogados que pretenden las administraciones subalternas de Hacienda próximas a crearse.

El castigo a la veleid.—Un caso, por demás curioso, ocurrió hace pocos días en Alhama de Murcia. Una joven muy agraciada y perteneciente a una de las principales familias de la población, fué depositada por el juez, después de cumplidos los requisitos legales, para contraer matrimonio. Ya amonestada, y media hora después de recibir la visita de la familia del futuro marido, se escapó del depósito en compañía de un joven,

con el que tuvo relaciones en otros tiempos.

Lo más chusco es que después de la fuga se ha quedado compuesta y sin novios, pues burlado y burlador, obrando al parecer de común acuerdo, han restituido a la joven a casa de los papás, donde llora sus veleidades.

El ferrocarril de Chiclana a San Fernando.

Como prometimos en la hoja de ayer vamos a reseñar aunque a la ligera el acontecimiento que tuvo lugar el Domingo en Chiclana con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril económico.

De Cádiz se trasladaron a aquella ciudad por la mañana el representante de los concesionarios Sr. La Orden, Viesca, Viesca (D. R.) y otros.

De San Fernando asistieron el Alcalde Sr. Roldán, el secretario del Ayuntamiento y varios concejales; el Sr. Vicent registrador de la propiedad, el juez municipal señor Muñoz; el exalcalde D. Pedro Sutil y otros muchos.

En Chiclana se encontraban los Diputados provinciales Sres. Gonzalez Marquez, Galindo y Gonzalez Valdés.

Tambien se encontraba el Sr. Ingeniero D. Armando Herodes que se ocupa en la actualidad del estudio para la limpieza del rio Yro que tanta falta hace para el saneamiento de aquella población.

Los invitados y autoridades pasaron a la Albina, sitio designado para la modificación de la estación, donado por el Ayuntamiento a los concesionarios.

Varios trabajadores se ocupaban en sacar tierras de varias zanjas.

El Sr. Alcalde le hizo entrega de él al Sr. La Orden representante de la empresa.

El capellan del regimiento de Artillería, D. Cándido Sanchez, bendijo el acto.

Seguidamente pasaron al edificio llamado Hospicio en donde se sirvió un lunch pronunciándose brindis alusivos al acto por el Alcalde de Chiclana Sr. Gonzalez Tocino que les dió las gracias a todos los concurrentes por su asistencia a la fiesta, congratulándose de que muy pronto se verán realizados los deseos de aquel vecindario y Ayuntamiento que presidia, terminando su peroracion con un viva al Rey, a Chiclana y a la provincia entera.

El representante de la Empresa Sr. La Orden usó de la palabra manifestando lo grato que aquel acto era para él, tanto mas cuanto que la idea de esa linea era casi obra suya, de su constancia y buen deseo.

Hizo presente que las obras se llevarian a cabo por la sociedad abastecedora de aguas potables de Cádiz. Brinda por el R. y, Reina regente y Chiclana, siendo aplaudido.

El Diputado provincial Sr. Galindo brindó por Chiclana; ingeniero naval Sr. Horede y la prensa.

El ilustrado director de *La Dinastia* Sr. Viesca conatató al Sr. Galindo a su brindis a la prensa con esa elocuencia que le distingue; brindó a su vez por el Sr. La Orden, Empresa concesionaria y Ayuntamiento de Chiclana. El Sr. Viesca tuvo periodos brillantes en su peroracion por lo que fué aplaudidísima por los concurrentes.

El Sr. Roldán, alcalde de San Fernando, Sr. Vicent, Cáraves, el señor Horode, D. Cándido Sanchez, Gonzalez Valdés, director de *El Departamento*, pronunciaron discursos, con lo que terminó la reunión.

La ciudad de Chiclana, que tantos sacrificios ha hecho y está haciendo, pues últimamente el Ayuntamiento ha acordado subvencionar a la Empresa con un millón de reales para dotar a su vecindario de un elemento importante de prosperidad, debe estarle agradecido a sus autoridades por su constante deseo de ver realizado el pensamiento.

Nosotros, desde las columnas de este periódico felicitamos a aquellos vecinos por el fin patriótico logrado, y esperamos llegue pronto el día en que el silbido de la locomotora será oído por aquellos ámbitos.

Miscelánea.

Un provinciano fué a Madrid a pasar unos días, hospedándose en casa de un amigo

Al cabo de dos semanas, cansado éste de las molestias que su huésped le ocasionaba, le dijo:

—¿Pero no considera V. que está haciendo falta a su mujer y a sus hijos?

—Si, señor; tiene V. razon. Hoy mismo les he escrito que se vengan.

Diálogo de familia:

El tío.—Te voy a dar una buena noticia, sobrino mio. La suerte me ha favorecido en la lotería con un premio de 50 000 duros.

El sobrino.—¡Gran Dios! ¿Segun eso soy ya un heredero en toda regla!

Partido de Ajo (R. A.) Enero 31 de 1882.—Sr. D. G. Cranwell.—Presente: Distinguido señor:

Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en ésta, pues creo hacer un bien a la humanidad con hacerlo publicar en el próximo «Almanaque de Bristol.» Por espacio de largos años padeci de la Linfa, que según creo resulta las pústulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte belluda. Resolvi tomar la «Zarzaparrilla» y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia a esta medicina por lo eficaz de sus resultados.

Hoy en vista de esto, procuro hacer conocer esta medicina, y quiero por todos los medios a mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto, si a V. no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanaques, para distribuirlos en una extensión de cincuenta y tantas leguas que es el camino que recorro mensualmente; y hay en esos rincones apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas más curativas, se entregan en brazos de la desesperación, y con esto la dejadéz. Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la «Zarzaparrilla» que yo mandaré muy pronto una persona en procura de otras varias medicinas.

La dirección más segura y donde podrá dirigirme los almanaques es, en el Partido de Ajo, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajería de la calle Piedras 24.

Sin otro motivo me suscribo de usted atento y s. s.,

Enrique Price.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

29
Pamplona 18 de Julio de 1885.
Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsión Scott*, en casos de *escrofulides* y de *procesos tisúgenos incipientes*, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

Dr. Landa y Alvaro Carrallo.
Médico del Hospital Militar de Pamplona.

Anuncios de interés

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre núm. 7 y Alonso el Sábido núm. 10, en la primera desde el número 53.437 al 54.593, correspondientes a los meses de Marzo, Abril y Mayo del 86 y en la segunda desde el número 94.614 al 97.595 correspondiente a los meses de Abril y Mayo del 86, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.
Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla.
Cádiz 1.º de Junio de 1887.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio; y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.
VENTAS AL CONTADO.

A los Josefinos.—Las personas que deseen suscribirse a *El Propagador del Glorioso Patriarca Señor San José*, que se publica en Barcelona el 1.º y 15 de cada mes, pueden hacerlo en ésta por medio de su encargado el clérigo minorista D. Juan de Gomar en la iglesia del Hospital de Ntra. Sra. del Carmen (vulgo de Mugerés). Como asimismo pueden entregar al mismo encargado las limosnas que los devotos donen para el templo de la Sagrada Familia que se está erigiendo en la actualidad.

Costureras.—Se necesitan para coser a máquina.—Para mas informes acúdase a la calle Ceballos, (antes Bomba) número 11.

La Estrella, café y restaurant, San Francisco, n.º 33.—Almuerzos desde pesetas 250 cubierto.—Comidas desde 3 cubierto.—Comidas a la carta.—Comidas a domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Te.—Chocolates.—Ponches.—Menudo a la andaluza los domingos.
Se admiten abonos a comidas y almuerzos.

Café Suizo.—En este acreditado establecimiento se expende desde el jueves 9 del corriente la rica chufa granizada y limón a la madrileña desde la una de la tarde en adelante y se sirven a domicilio.

Almacen de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz.—Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos nacionales.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las resacas; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.
Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
Mes de Junio, consagrado al Santísimo Sacramento.

San Eusebio, obispo y confesor.—San Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús, confesor.—En las iglesias del Niño seráfico indulgencia plenaria.—Absolución general y bendición papal por ser el aniversario del ingreso de Pio IX en la Orden Tercera.

SANTO DE MAÑANA.
San Paulino, obispo de Niola, escritor y confesor.—San Acacio ó Acasio, y diez mil compañeros mártires.

LITURGIA.
Oficio y misa de San Luis Gonzaga. Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En las Descalzas.
Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las seis y se reserva a las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.
A las nueve y media en San Felipe Neri.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio y las Descalzas.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.—San Martín, obispo y confesor.—Santa Demetria, virgen y mártir.—San elagio ó Pelayo, mártir.—San Paladio, obispo.

SANTO DE MAÑANA.
Como en Cádiz.—San Albano, protomártir de Inglaterra.—San Flavio Clemente, cónsul.—Santa Consorcia, virgen.

LITURGIA.
Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 19 de Junio.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Alava D. Luis Aranda Miura.
Parada, Córdoba.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.
Vigilancia por la plaza, Alava.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernández.

Cadáveres sepultados, 10.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 29º cent. T.ª mas baja durante la noche, 21º cent. Altura barométrica mediana, 766 mmm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADOS
De Habana y Santander, vap. Veracruz cap. Jaureguizar con carga general.
De Liverpool y Vigo, vap. Santo Domingo cap. Moret, con carga general.
De Vigo, vap. Barambio cap. Piñole con carga general.
SALIDOS.
Para Málaga y Barcelona, vap. Barambio cap. Piñole, con carga general.
Para Sevilla, balandra-vap. Amparo cap. Millán, con carga general.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE VINESA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.
El vapor español
Cámara,
su capitán D. Federico Molins, saldrá el martes 28 de Junio, a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Duro,
su capitán D. F. Vigil, saldrá el miércoles 22 de Junio, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, Sres. D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español

San Fernando,
su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 24 de Junio, a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Hernani,
su capitán D. José Castromán, saldrá el sábado 25 de Junio, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Baluarte, n.º 13, D. Juan Martín.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Emilia.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
10 de la mañana. 11 de la mañana.
1 de la tarde. 2 de la tarde.
3 de la idem. 4 de la idem.
Precios. Bilete de popa, ptas. 1'40. Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.
Vapor San Antonio.
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.
—S. Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

DIESTORES ARTIFICIALES
VINO
DI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
25 años de éxito
cura las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.
Función para mañana, cuyo programa ya se ha publicado.
Entrada principal, pesetas 1'25.—Al segundo y tercer piso, 1 céntimos.—Al cuarto, 75.
A las nueve menos cuarto.

Teatro Eslava.
Funciones para esta noche por la Compañía de zarzuela:
A las ocho.
Un capitán de lanceros.
A las nueve.
Te espero en Eslava tomando café.
A las diez.
81 representación de *La gran vía*.
A las once.
Gabinetes particulares.
Entrada, 15 céntimos.

Telegrafía de Pabra.

Madrid 20 a las 5'30 de la tarde.
En el Congreso se discute el presupuesto de ingresos. En el Senado el proyecto de Jurado.
Ignórase el paradero de D.ª Mercedes Martínez Campo. Ofrecense 10.000 francos a quien lo averigüe.
CAMBIOS.
Londres a 4 dfr 47'00.
Paris a 4 dfr 4'93.
Bolsa de Madrid del día 20.
4 por 100 int. 66'70.
Id. amort. al 4 por 100, 82'45.
Billetes hip. de Cuba, 100'60.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado ». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**
Depósito general, en **Paris**: BOUTRON y C^{ia}. 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

GOTA * PIEDRA * REUMA

No pueden ser curados sin **LITINA**

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de **Ch. LE FERDRIEL**, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Ferdriel, 11, rue Milton.—Véndense en todas las Farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Séville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

[Establecida en 1852.]

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Llagas Incurables,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificación.

Perfumeria Oriza

15, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes
INVENCION PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentracion desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frascos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE

Moreno Miquel,

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID,
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar

Instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.
Mamei Suarez se en-
 carga de componer toda clase de máquinas, garantizando el buen resultado de las composuras y no pidiendo ni importe hasta tanto se ven funcionar.
 HORNO QUEMADO, 40, piso bajo.

VINO

Tónico - Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los meores repetitivos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.
Y todas las Farmacias

En Cádiz: Sres. Matute hermanos.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Escribir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
Catarros, Constipados, Tos, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. Escribir esta firma: J. ESPIC. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor correo

Ciudad Condal

saldrá el 30 de Junio.
Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Santo Domingo

saldrá el 23 de Junio.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros. La Compañía da al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Pasajes convencionales para rotas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Pasajes para precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera que regresan gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercaderías en sus buques.
Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Línea Regular de Vapores Trasatlánticos DE B. P. Y C.

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos.
El magnífico vapor trasatlántico

Cristóbal Colón,

de 3.860 toneladas, su capitán D. Martín Torrens, saldrá de este puerto el día 22 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosa y cómodas camaras.
Lo despacha Murguía 35 D. José Esteban Gómez.

VERDADEROS GRANDES AZULES DE FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, las VAJEDOS, los COLICOS, etc.

DOSIS ORDINARIA: 4, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRE, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

Librería de Morillas,
CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.
Mas de Mayo consagrado á Maria. Un tomo taflete, 8 reales.
Los dos salterios de la Virgen Maria, oraciones para el mes de Mayo.—Taflete, 6 reales.
Las glorias de Maria por el P. Litorio, meditaciones á la Virgen, en pasta, 10 reales
Flores á Maria Santisima para cantarse en el mes de Mayo.—Un folleto, un real.
Programa para la escuela de ingenieros y arquitectos, 4 reales.
Guizot. Historia de la revolucion de Inglaterra, nueva edición, 20 reales.
Perez Galdós. Fortunata y Jacinta. Dos tomos á 12 reales.
Trueba.—Leyendas genealógicas.—Dos tomos á 12 reales.